Ciudadano

Juez Distribuidor de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y del Transito de la Circunscripción Judicial del Estado Miranda.

Su Despacho.-

Yo, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, de Nacionalidad Venezolana, mayor de edad, de éste domicilio, Divorciado y titular de la cedula de identidad número: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ debidamente asistido para éste acto por el Dr:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Venezolano, mayor de edad, de éste domicilio, de profesiòn abogado en ejercicio debidamente inscrito en el I.P.S.A. bajo el número: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y titular de la cédula de identidad nùmero:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, acudo ante su competente autoridad a los fines de exponer y solicitar:

“Solicitud de partición & Liquidación de Comunidad Conyugal”

Es el caso Ciudadano Juez que según Sentencia Firme y ejecutoriada del Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y del Transito de la Circunscripción Judicial del Estado Miranda de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_\_\_\_\_ se declaro disuelto el vinculo matrimonial que mantenía con la Ciudadana: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ , de Nacionalidad Venezolana, mayor de edad, divorciada y titular de la cédula de identidad número: V-\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en virtud de los mismo y dada a imposibilidad de un arreglo amistoso para la liquidación de la comunidad conyugal he acudido ante su competente autoridad para demandar como en efecto demando la Partición & Liquidación de la Comunidad Conyugal que mantuve con mi ex cónyuge Ciudadana: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,plenamente identificada en su oportunidad consistiendo dicha Comunidad en UN INMUEBLE DE NUESTRA LEGITIMA PROPIEDAD constituido por un apartamento identificado con el número: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Piso \_\_\_\_\_\_\_\_ Edificio número:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de la Urbanización \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del Municipio \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de ésta Ciudad de \_\_\_\_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ , cuyo Código Catastral es \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_\_ y el cual tiene una superficie aproximada de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_CUADRADOS (\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_M2), y cuyos linderos son: NORESTE: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_; SURESTE:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_; SUROESTE: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_; y NOROESTE: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_. Le corresponde a dicho Inmueble un Puesto de Estacionamiento signado con el número \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ el cual forma parte integrante del mismo. Al determinado Apartamento le corresponde un porcentaje de condominio de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ en relación al Conjunto y de 1,000000% en relación al Edificio, ambos sobre los derechos y cargas de la Comunidad de Propietarios, Documento de Propiedad otorgado ante Oficina Subalterna de Registro del Distrito\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del Estado \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (hoy Oficina Inmobiliaria de Registro Público del Municipio \_\_\_\_\_\_\_\_del Estado\_\_\_\_\_\_\_\_\_), en fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_, bajo el número\_\_\_\_, Protocolo \_\_\_\_\_ Tomo \_\_\_\_, del \_\_\_\_ Trimestre, todo según el correspondiente Documento de Condominio el cual está protocolizado ante la Oficina Subalterna de Registro del Distrito \_\_\_\_\_\_\_\_ del Estado \_\_\_\_\_\_ (hoy Oficina Inmobiliaria de Registro Público del Municipio \_\_\_\_\_\_\_ del Estado \_\_\_\_\_\_), en fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, bajo el número \_\_\_\_\_, Tomo\_\_\_\_, Protocolo \_\_\_\_\_\_ del cuál acompaño a los efectos de Ley Titulo de Propiedad debidamente registrado y del cuál se desprende nuestra condición de propietarios del referido inmueble, la petición que hago la realizo en base al principio Universalmente aceptado que reza : “QUE NADIE ESTA OBLIGADO A PERMANECER EN COMUNIDAD” más aún en mí caso que como consecuencia del Divorcio antes señalado QUEDE SIN VIVIENDA púes la que está usufructuando de manera injusta en forma exclusiva dicho inmueble es la Ciudadana: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, razón por la cuál demando la partición y liquidación de dicha comunidad ya que necesito para mis intereses fundamentales de Vivienda y manutención el cincuenta por ciento que me corresponde de dicha comunidad a fin de que el Ciudadano Juez le adjudique y entregue sin plazo alguno la parte que le corresponde en la partición y liquidación de la comunidad conyugal, al quedar disuelto en vinculo matrimonial, fundamentándose en los artículos 173, 174 y 175, siguientes del Código Civil, que regula lo relacionado a la Partición y Liquidación de la comunidad . Solicito púes al Ciudadano Juez en la sentencia definitiva declare la partición & Liquidación de la Comunidad Conyugal y que por vía de consecuencia ordene la venta de dicho inmueble a un tercero para que se pueda liquidar en forma efectiva la cantidad que por derecho corresponde a cada Ex Cónyuge hoy comunero de la extinta comunidad conyugal.Señalo como Domicilio del Demandado el siguiente : Apartamento número \_\_\_\_\_\_ Piso \_\_\_\_\_ Edificio número: \_\_\_\_\_de la Urbanización \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_. Como Domicilio del Demandante el siguiente: Centro Ciudad Comercial \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_. Centro Profesional Piso \_\_\_\_\_ Oficina\_\_\_\_\_ Municipio Carrizal Estado Miranda. Teléfonos: \_\_\_\_\_\_\_ , \_\_\_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_\_\_. ESTIMACION DE LA DEMANDA :La presente demanda a los efectos de Ley se estima en la cantidad de: \_\_\_\_\_\_\_\_\_Bolívares Fuertes (\_\_\_\_\_\_\_ Bs F) en virtud de que el inmueble que conforma la comunidad conyugal asciende a un valor aproximado de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_BOLIVARES FUERTES (\_\_\_\_\_\_\_ Bs F) de lo cuál el 50% de los derechos corresponden al Demandante en su condiciòn de exconyuge y actual comunero simple de dicha extinta comunidad conyugal. Solicito púes al Ciudadano Juez Admita la presente demanda y de conformidad a las particularidades de Ley ordene la Liquidación efectiva de la Comunidad conyugal cuya partición a la fecha ha sido de imposible realización por no haber podido alcanzar los ex cónyuges un acuerdo amigable satisfactorio a sus intereses particulares, solicito así mismo la citación de la demandada y que sea declarada la presente acción Judicial con lugar en la definitiva con todos los pronunciamientos de Ley. Es Justicia a la fecha de su presentación.